



UNIVERSIDADES DE:
CALDAS (UC), QUINDIO (UQ), TOLIMA (UT) Y TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP)
DOCTORADO (PhD) EN CIENCIAS BIOMÉDICAS
PROGRAMA OFICIAL DE ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: **INVESTIGACIÓN VI**

Tipo: ☐ Obligatoria ☒ Electiva ☐

Universidad(es) que la oferta(n): **UTP.**

Código(s): **DB81A**

Departamento(s) al(los) cual(es) se adscribe: **CIENCIAS BÁSICAS –FAC.MEDICINA UTP**

Prerrequisitos (haber cursado y aprobado): **DB71A**

Correquisito por pérdida (haber cursado aunque se haya reprobado): **Ninguno**

Correquisito (al menos estar cursando): **Octavo semestre**

Porcentaje de actividades	Teóricas	0%	Prácticas	100%
---------------------------	----------	-----------	-----------	-------------

Habilitable	Sí		No	X	Validable	Sí		No	X	Homologable	Sí		No	X
-------------	----	--	----	----------	-----------	----	--	----	----------	-------------	----	--	----	----------

Número de faltas de asistencia con las que se reprueba: **6**

Número ideal de estudiantes: **1-5** Número de créditos que otorga: **10**

Horas totales de actividades presenciales programadas: **180**

Horas totales estimadas de actividad independiente del estudiante: **540**

Fecha de aprobación (AAMMDD) Acta Consejo Facultad

Fecha(s) de modificación(es): Acta Consejo Facultad

Justificación:
 Formar investigadores profesionales es el objetivo general de todo programa doctoral, lo cual implica que al final de la formación el egresado del programa está en capacidad de seguir estrategias metodológicas para hallar respuestas y soluciones a problemas de investigación científica. No es posible formar investigadores en ciencias biomédicas desde la concepción puramente teórica y filosófica, por lo tanto, es necesario que el estudiante se integre rápidamente a los procesos de investigación para que pueda culminar de manera exitosa su trabajo de

investigación original y su formación doctoral.
Objetivo general: Incentivar al estudiante una actitud crítica y reflexiva con relación al proceso de investigación, mediante la generación y análisis de datos durante el proceso de formación doctoral.
Objetivos específicos: a. Introducir al estudiante en el proceso investigativo mediante el desarrollo experimental de su proyecto de investigación doctoral. b. Desarrollar actividades anexas a su trabajo experimental como formulación de hipótesis, diseño de experimentos, planeación de estrategias metodológicas y búsqueda bibliográfica. c. Desarrollar habilidades para la presentación de resultados de investigación en forma oral y escrita.
Contenido resumido del programa: Por las características del curso, no existe un programa de curso con base en contenidos, se acuerda un cronograma con el director del trabajo de tesis.
Propuesta metodológica: El modelo de enseñanza es eminentemente tutorial, con un enfoque metodológico constructivista en el cuál el estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje. El tutor acuerda el plan de trabajo experimental con el estudiante al principio del semestre y se compartirá con el mismo todos los aspectos relacionados con su formación práctica y los contenidos teóricos necesarios para el desarrollo de su trabajo experimental. El plan de trabajo incluye además pasantías de aprendizaje de técnicas o métodos experimentales específicos para el desarrollo del trabajo de grado, en instituciones nacionales o internacionales si así se requiere.
Criterios generales de evaluación: Cada estudiante será evaluado por su tutor de acuerdo a los avances en el trabajo de investigación doctoral, incluyendo presentación de un informe al final del semestre académico que debe ser avalado por el director y el comité coordinador del doctorado. Se califica como aprobado o reprobado (y se da una nota cuantitativa).
Bibliografía: Concertada con cada director de tesis.
Aclaraciones adicionales sobre el programa: